



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00496/2023

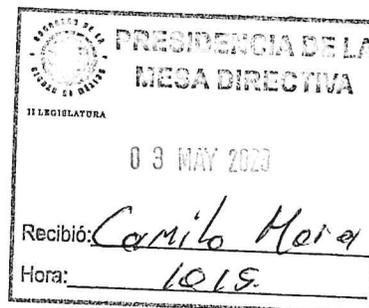
Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/316/2023 de fecha 24 de abril de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1111/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

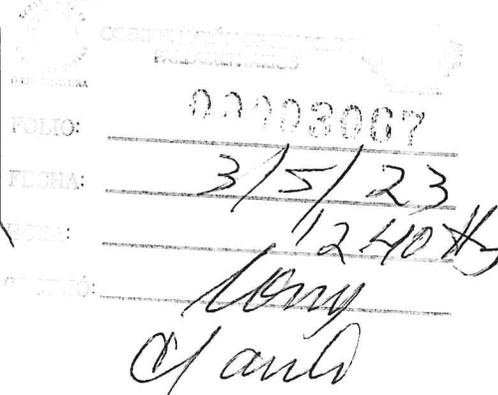
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Xochimilco, Ciudad de México, 24 de abril de 2023.

XOCH13/COA/316/2023.

Asunto: Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00059.10/2023.

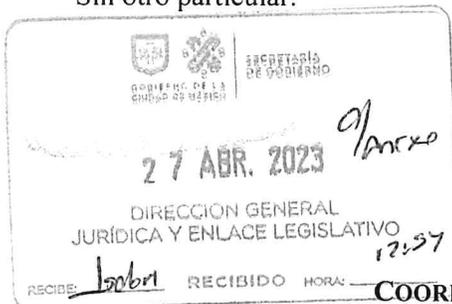
LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSPOSA/CSP/1111/2023**, emitido por el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 1 de marzo de 2023, relativo a:

“Único.-El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezca las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-DFE-0361-2023**, signado por la Lic. Carly Negrete Muñoz, Directora de Fomento Económico y Cooperativo, donde informa que esta Alcaldía realiza a lo largo del año actividades de comercialización dentro y fuera del territorio de la demarcación en las que participan productores, artesanos, pequeñas y medianas empresas, ejemplo de esto es la Fiesta de la Flor más bella del Ejido, donde, como parte de los eventos se llevó a cabo la Expo Ganadera, el Corredor de Artesanos y la Expo Artesanal. No omito mencionar que la Alcaldía Xochimilco participo en la 47 Edición de Tianguis Turístico; por lo que el punto de acuerdo en comento se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.



ATENTAMENTE

LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES

COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.c.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía

Folio 09827/23



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

000419

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO

COORDINACIÓN DE ASESORES
Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

RECIBE: HORA: 9:11

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Xochimilco, CDMX a 18 de abril 2023.

REF.: XOCH13/DFE/0361/2023.

Asunto: Tianguis Turístico.

Lic. Itzel Yunuen Orfiz Mijares
Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo
Presente.

Me refiero a la Orden de Trabajo No. 09827, donde anexa copia del Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00059.10/2023 signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual hace de conocimiento el punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 1º de marzo de 2023, por el que:

Único. - *El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que, en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios.*

Al respecto le informo que, dada la participación de los artesanos y productores en las distintas festividades que se realizan en Xochimilco, tal como la feria de Mujeres Emprendedoras que se llevó a cabo el 22 de marzo 2023 y de igual manera dio inicio la Fiesta de la Flor Más Bella del Ejido del 26 de marzo al 02 de abril en la que se cuenta con sedes distintas como son:

- Expo Ganadero, en el Centro Deportivo Xochimilco.
- Corredor de Artesanos, en el Andador Guadalupe I. Ramírez
- Expo Artesanal, en Calle Vicente Guerrero



Dirección de Fomento Económico y Cooperativo,
Francisco I. Madero S/N Esq. Morelos, Barrio El Rosario,
Alcaldía Xochimilco, C.P. 16070, Tel.: 55 50 38 66 18.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Derivado de lo anterior, es importante mencionar que la Alcaldía Xochimilco, realiza a lo largo del año actividades de comercialización dentro y fuera del territorio de la alcaldía, con invitaciones de otras Alcaldías, Municipios e Instituciones Gubernamentales, donde participan productores, artesanos, pequeñas y medianas empresas de nuestra demarcación como una de sus actividades institucionales, fomentando de esta forma la reactivación económica de este sector en específico. Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Directora de Fomento
Económico y Cooperativo


Lic. Carly Negrete Muñoz

c.c.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena.-Secretaria Particular de la Alcaldía.- En at'n a OT 09827

Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares.- Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo.- En at'n XOCH13/COA/207/2023

Lic. José Luis Zaldivar Olivares.- Dir. Gral. de Turismo y Fomento Económico.- En at'n a Volante de Turno 629.

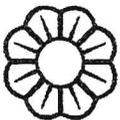
Lic. Javier Orduña Suarez.- Subdirector de Asesoría y Proyectos Productivos.

Lic. Oscar Meza Trujillo.-Subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo

En at'n al No. de Turno 119

CNM/OMT*aa.

CNM/JOS*aa



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2021 - 2024

Dirección de Fomento Económico y Cooperativo,
Francisco I. Madero S/N Esq. Morelos, Barrio El Rosario,
Alcaldía Xochimilco, C.P. 16070, Tel.: 55 50 38 66 18.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS